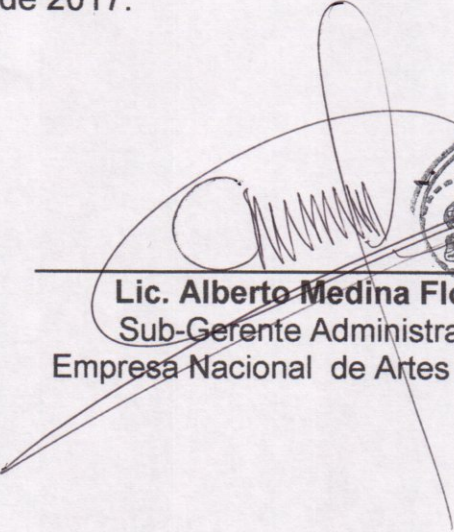


NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente aclaramos al público en general, que la empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG), no realiza **Licencias**.

Por ser una institución de categoría "C", no aplica para realizar este tipo de actividad.

Y para dar fe de lo anteriormente descrito, firmo la presente a los 05 días del mes de Junio de 2017.


Lic. Alberto Medina Flores
Sub-Gerente Administrativo
Empresa Nacional de Artes Graficas

